

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 08

FECHA : Medellín, 30 de septiembre de 2013

HORA : 14:00 horas

LUGAR: Hotel Poblado Plaza

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Felipe Andrés Gil Barrera, Presidente Delegado en Funciones
 Doctor Manuel Santiago Mejía Correa, Representante del Presidente de la República
 Doctor Héctor Jaime Rendón Osorio, Delegado de la Ministra de Educación Nacional
 Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo
 Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores
 Doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez, Representante de las Directivas Académicas
 Doctor Vicente García Quintero, Representante Docente
 Doctor Juan Guillermo Ríos Noreña, Representante de los Egresados
 Señor Duván Javier Muñoz Giraldo, Representante de los Estudiantes

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector
Doctora Claudia Vélez Gallego Secretaria Consejo Directivo

AUSENTE Doctor Sergio Fajardo Valderrama, Gobernador de Antioquia
CON
EXCUSA

INVITADOS
ASUNTOS
CONCRETOS Doctora Carmen Elena Usuga Osorio, Vicerrectora de Extensión.
 Doctor Juan Guillermo Villada, Vicerrector Administrativo
 Doctor Guillermo León Zapata Montoya, Vicerrector de Docencia e Investigación
 Doctor Juan Felipe Rendón Ochoa, Director de Cooperación Nacional e Internacional

Doctor Leonardo Galindo, Director de Investigación
Doctor Hernando Delgado Rosas, Profesional Especializado
de Informatica Corporativa

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Solicitud de aprobación acta 07 del 26 de agosto de 2013
4. Informe del Rector
5. Política de internacionalización
 * Cooperación Nacional e Internacional
6. Informe del Presidente
7. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez verificado el quórum, se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se solicita por el Representante estudiantil modificar el orden para que después del informe del señor Rector se efectúe proposiciones y varios, porque él deberá retirarse rápido.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el orden del día con las modificaciones propuestas.

3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ACTA 07 DEL 26 DE AGOSTO DEL 2013

El doctor Sergio Maya Echavarría manifestó que realizará un comentario con respecto al acta, no modifican su aceptación y que expresará en proposiciones y varios.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera sugirió cambios de forma que hará llegar a la Secretaría General.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el acta con las modificaciones propuestas.

4. INFORME DEL RECTOR

ASUNTOS INSTITUCIONALES

- **ELECCION REPRESENTANTES CONSEJO DIRECTIVO**

Luego de establecer los contactos institucionales con la Registraduría Nacional del Estado Civil, en cumplimiento del Acuerdo 01 de 2013, este órgano designó a dos funcionarios que en su representación, han integrado el Comité de Garantías Electorales para la Elección del representante ante el Consejo Directivo de los Exrectores, Docentes, Directivas Académicas y Egresados, mediante acta debidamente diligenciada, una vez finalizados los períodos de inscripción, informó que los **aspirantes inscritos** son los siguientes:

ASPIRANTES A LA REPRESENTACION DE EGRESADOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CARLOS MAURICIO JARAMILLO GALVIS	71.647.719
JUAN CAMILO PALACIO SANCHEZ	3.396.174
CARLOS MAURICIO HERNANDEZ ARBOLEDA	71.390.925
FELIPE GONZALEZ BEDOYA	1.128.270.410
JUAN GUILLERMO RÍOS NOREÑA	71.617.319
HERNAN PINEDA GARCIA	8.308.947
JASSON DE LA ROSA ISAZA	79.505.645

ASPIRANTE	ESTAMENTO
LUIS NORBERTO GUERRA VELEZ	EXRECTORES

ASPIRANTE	ESTAMENTO
JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ	DIRECTIVAS ACADEMICAS

ASPIRANTE	ESTAMENTO
WILLIAM ALBERTO RAMIREZ SILVA	DOCENTES

Las inscripciones quedan supeditadas a la revisión de los documentos y calidades de cada aspirante, la cual se hará en el periodo comprendido entre el 26 y el 30 de septiembre de 2013, según lo dispuesto en artículo 8, en cumplimiento del calendario de actividades establecido en el acuerdo 02 del 26 de agosto de 2013.

Para viabilizar los procedimientos relacionados con la elección de estos representantes, se expidió la Resolución Rectoral 612 del 13 de Septiembre del 2013, en la cual se determinan aspectos tales como el lugar de las votaciones del 25 de Octubre, el número de mesas por estamento, las sedes en las cuales se instalarán mesas, el número de jurados para cada una de ellas, el horario de votación, los testigos electorales, el número a asignar en el tarjetón y la conformación de la Comisión Escrutadora.

En el curso de las siguientes semanas, la Secretaría General de nuestra Institución, coordinará las capacitaciones a Jurados y Testigos, y realizará reuniones con los candidatos que cumplen los requisitos para concertar temas relacionados con la Sustentación de sus Propuestas ante los diferentes estamentos.

Por su parte, el Consejo Académico se reunirá este 16 de Octubre, en una Sesión Extraordinaria, para designar –entre los inscritos- el Representante de las Directivas Académicas ante esta Corporación.

Finalmente, es pertinente informarles que la Secretaría General, en cumplimiento del citado Acuerdo, remitió el pasado 3 de Septiembre una comunicación al Comité Intergremial de Antioquia, solicitando la designación del representante del Sector Productivo ante este organismo, todo ello bajo la normatividad establecida en el Estatuto General de la Institución.

- **PREPAREMONOS PARA LA PAZ**

En el marco de la Cátedra Politécnica, terminamos el ciclo de tres conferencias sobre el Conflicto Colombiano, la primera de las cuales fue sobre sus orígenes históricos, la segunda, sobre los diálogos de paz en la Habana y la tercera sobre el papel de las IES en el posconflicto. Nos proponemos editar una publicación sobre los contenidos de este ciclo con el fin de ratificar nuestra decisión de ofrecerle a la comunidad politécnica, documentos que ayuden a profundizar en temáticas extraacadémicas de utilidad en el proceso de formación.

- **CODIGO DE BUEN GOBIERNO**

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid fue seleccionado por el Ministerio de Educación, gracias a la gestión de los últimos años y al buen nombre que ha ido adquiriendo a nivel nacional, para integrar la comisión responsable de discutir y proyectar un documento que servirá de base para establecer el Código de Buen Gobierno. Es necesario advertir que nuestra Institución estudió y adoptó un Código de Buen Gobierno, el cual se encuentra publicado en nuestra página web. La participación en esta comisión nos permitirá enriquecer el nuestro.

ASUNTOS ACADEMICOS

- **INDUSTRIAS CULTURALES**

La semana anterior se realizó el Primer Congreso Internacional de Industrias Culturales y TIC: Tecnología, Innovación y Creatividad en los medios de comunicación, certamen liderado y organizado por las Vicerrectorías de Extensión y Docencia e Investigación. En este evento, profesionales y empíricos de los medios de comunicación, actualizaron sus conocimientos en temas como: la nueva visión de las industrias culturales, la evolución de la televisión en la posmodernidad, la tv digital en Colombia, las TIC y los medios de comunicación, la transición de medios análogos a digitales, el cine transmediático, la adaptación de la industria fonográfica a la piratería y el internet, entre otros.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- **GESTIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA**

Para subsanar el déficit presupuestal de la presente vigencia, que venía comprometiendo la continuidad de la prestación del servicio de cátedra, en el último mes se han adelantado las siguientes gestiones:

1. Se recuperaron 1.010 millones de pesos, que por concepto de cuotas partes, adeudaba el departamento de Antioquia al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
2. Por gestiones con la Red de Instituciones Técnicas y Tecnológicas, se obtuvo una asignación de 1.190 millones de pesos por parte del Ministerio de Hacienda con recursos provenientes del CREE con destino a las IES, recursos que deberán ingresar en la presente vigencia.
3. Con respecto a las gestiones con las Comisiones de Presupuesto y Hacienda de la Asamblea Departamental y con la Gobernación, a través de la Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda y Dirección de Planeación, se trabajó en la solución del déficit de la vigencia 2013, dando cumplimiento al acuerdo suscrito entre la Administración Departamental y el Politécnico Colombiano JIC, según el cual, por cada peso que generara la Institución e incorporara al presupuesto para subsanar el déficit, el Gobierno Departamental aportaría 1.5 pesos. En este orden de ideas, y luego de presentar los informes debidamente soportados en las gestiones realizadas por la Administración del Politécnico Colombiano JIC, avalando ingresos por 9.197 millones de pesos, la Administración Departamental reconoció, en principio, una contrapartida por 4.873 millones de pesos, los cuales están en proceso de ser incorporados al presupuesto, y con lo cual, la Institución podría garantizar la continuidad de la prestación del servicio de cátedra, hasta finalizar este período académico.

En el marco de estas reuniones, también quedó establecido que como subsistían diferencias en las cifras aportadas por el Politécnico Colombiano JIC y los valores reconocidos por la Gobernación, se trabajaría conjuntamente, revisando toda la documentación, a fin de establecer la contribución definitiva que debería hacer el gobierno departamental para honrar el acuerdo celebrado en el 2012.

Un segundo aspecto tratado en el marco de dichas reuniones con los representantes de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea y Secretaría de Hacienda Departamental, fue el relativo a la adopción del proyecto de ordenanza que garantice la sostenibilidad financiera del Politécnico Colombiano JIC y del Tecnológico de Antioquia, donde se avanzó en la definición de una línea base a partir de la cual se empezaría a ejecutar un modelo que estimula la presencia de las IES en las regiones de Antioquia, modelo que en los aspectos técnicos ya había sido avalado por la Secretaría de Educación, pero que en materia de definición del punto de partida económica, estaba pendiente por parte de la Secretaría de Hacienda Departamental. Se planteó, entonces, que la línea de base equivaldría a los aportes ordinarios del 2013, es decir, 24 mil millones de pesos más 9 mil millones de pesos correspondientes a la cifra que en forma extraordinaria el Gobierno Departamental aportaría para

subsanan el déficit, pero la manera que se propuso por la Administración para alcanzar esa cuantía de aportes extraordinarios, se haría de forma gradual, utilizando como fórmula el incremento en el IPC de cada año más dos puntos porcentuales.

La aspiración de las comisiones es que el proyecto de ordenanza se pueda estructurar completamente para llevarlo a las sesiones del próximo mes de Octubre, con el fin de que se apruebe simultáneamente con la aprobación del presupuesto departamental para la vigencia del 2014.

- **SERVICIOS VIRTUALES PARA ESTUDIANTES**

Para facilidad de los estudiantes, se han implementado servicios a través de la página Web así:

- ✓ Liquidación de matrícula la cual se puede imprimir para pago en banco o proceder al pago directamente por la web utilizando tarjeta débito o crédito.
- ✓ Generación de factura de otros servicios académicos como certificados, multas, copias. (Servicios que no requieren de autorización de otras áreas): Estas facturas se generan, se imprimen y se llevan al banco para su pago, pero próximamente podrán ser canceladas directamente por la Web por medio de tarjeta débito o crédito.

- **EXITOS EN PROGRAMA DE PERMANENCIA**

Con éxito, la comunidad estudiantil acogió el programa de permanencia en la Institución. Con el apoyo de los diferentes representantes de los estudiantes a los Consejos de Facultad, Representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y Organización Estudiantil, se atendió el llamado Institucional para participar en la revisión de la propuesta, reforzar, reevaluar y redefinir algunos elementos del Programa, que requerían precisión, buscando el bienestar de la comunidad.

Más de 3.500 estudiantes se benefician cada semestre, de los diferentes programas de Bienestar Institucional, definidos para ellos, entre los cuales se encuentran la Asesoría Psicológica, el apoyo para evitar la deserción, la Gestión de Becas y el *Fondo Alimentario Luis Fernando Montoya*.

Esta labor permitió establecer compromisos con cada una de las 36 personas que, a la luz de la resolución 466 del 6 de agosto de 2013, que reglamenta el programa *Permanencia en la Formación*, cumplían con los criterios allí definidos, valorando situación por situación, en una concertación regida por el respeto y en la cual no hubo inconveniente alguno para llegar a acuerdos.

La Rectoría del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid ha visto con beneplácito la acogida al programa *Permanencia en la Formación* y hoy, como materialización de

estos esfuerzos encontramos unos espacios Institucionales usados para el beneficio de todos, y a un conjunto de estudiantes dedicando su tiempo y esfuerzo a la culminación de sus proyectos formativos, único objeto de nuestra institución.

De otro lado, se mantendrán los controles para que estas actividades no autorizadas queden definitivamente al margen de la vida Institucional; se iniciarán, paralelamente, evaluaciones de las concesiones de cafeterías y otros servicios, buscando la racionalización de sus costos, lo cual debe redundar en beneficio para la comunidad.

Así, bajo la premisa de que “*El entorno educa*”, y del apoyo a los programas de legalidad que impulsa la Gobernación de Antioquia, el Politécnico seguirá vigilante para superar todas las actuaciones que puedan obstaculizar la formación de calidad de sus estudiantes.

ASUNTOS DE EXTENSION

- **ENCUENTRO CON ALCALDES**

Representantes de 35 municipios antioqueños, entre Alcaldes y Secretarios de Educación, se reunieron con las directivas, grupos de investigación y algunos integrantes de la comunidad académica del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con el fin de determinar interacciones de beneficio mutuo y cooperación entre los municipios y la Institución. La Institución brindó información a los visitantes y pusieron sobre la mesa el apoyo que pueden prestar en lo que se refiere a temáticas como: programas de educación continua, proyectos especiales y de fomento cultural, programas de posgrado y servicios que se generan con el proyecto de *Consultorios Tecnológicos*. Como fruto de este encuentro, se estableció una agenda de reuniones específicas para consolidar las estrategias de acción que, desde el Politécnico, darán respuesta a cada uno de los requerimientos presentados por los municipios.

- **MISIÓN COMFAMA.**

El Politécnico participó en una misión donde también invitaron a representantes de la Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín, la Escuela de Ingenieros, la Cooperativa de Colombia y varios empresarios de la ciudad, quienes tuvieron la oportunidad de conocer a Silicon Valley. En estos sitios se trataron temas donde las empresas, los consumidores, el Estado y las universidades deben trabajar unidas para resolver los principales problemas utilizando tecnología adecuada, concentrándose en temas de sostenibilidad, equidad e innovación social. También se hicieron visitas a universidades como: UC Berkeley, Standford y Singularity, además de empresas como: Cisco, IDED, Geoogle, entre otras.

- **CAFÉ EMPRESARIAL**

El Semillero de Investigación en Emprendimiento Empresarial SIEMPRE de la Facultad de Administración, realizó en la sede de Rionegro, el evento Café Empresarial, sobre el tema de la Industria del Calzado, con la presencia de los conferenciantes **Álvaro H. Arias G.**, docente del Politécnico, director operativo de convivencia y participación

ciudadana del Municipio de Rionegro y administrador de Manufacturas Dantis - elegancia en cuero, y **Catalina Chavarría**, empresaria de Calzado Celeste, quienes presentaron sus experiencias en la gestación de una empresa y sus opiniones sobre el futuro de esta actividad en este municipio.

- **JÓVENES CON FUTURO**

La Institución atiende a veintiún (21) municipios del Departamento, con un total de setecientos treinta y cinco (735) estudiantes de Técnicas Laborales de diferentes currículos; a la fecha se encuentran desarrollando la etapa práctica que va desde el 2 de septiembre hasta el 30 de noviembre del año en curso.

Actualmente, nos proponemos adicionar los contratos vigentes en aproximadamente dos mil quinientos millones (\$2.500.000) de pesos más, para ampliar la cobertura con doce (12) nuevos grupos, a realizar en diferentes municipios.

Es grato para la institución informar que esta estrategia es generadora de alto impacto social, lo cual se debe, en gran medida, a su articulación con la Gobernación de Antioquia, las entidades territoriales y el sector productivo.

- **MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

Terminó la tercera corte de la convocatoria de movilidad internacional para estudiantes de la Institución. Hasta el momento se han aprobado 9 movilidades -4 de investigación y 5 de formación complementaria y prácticas internacionales-. Dada la acogida que ha tenido el instrumento se abrirá un nuevo y último corte hasta el 11 de octubre.

En esta oportunidad se presentaron cinco estudiantes, todos seleccionados. Tres de ellos, pertenecen a la Facultad de Comunicación Audiovisual y los dos restantes a la Facultad de Ingenierías.

- Los proyectos presentados fueron:
- Pasantía, Universidad Católica de Chile, Antofagasta.
- Ponencia, CIMPS 2013 Congreso Internacional de Mejora de Procesos de Software, Zacatecas, México.
- Práctica AIESEC, Brasil.
- Práctica AIESEC, Brasil o México (por definir).
- Práctica AIESEC, Argentina o México (por definir)

Igualmente, la Vicerrectoría de Extensión, a través de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional organizó entre el 9 y el 15 de septiembre pasados, la Semana de la Internacionalización con más de 25 actividades académicas y culturales, que permitieron el intercambio de experiencias multiculturales. Estas jornadas fueron planeadas y ejecutadas de manera conjunta con la Universidad de San Buenaventura en el marco del trabajo colaborativo que se realiza entre ambas instituciones.

Luego de la presentación del Señor Rector, el doctor Vicente García Quintero pidió la palabra para pedir un reconocimiento al doctor Eugenio Prieto Soto, Senador de la República, quien durante el debate de la reforma tributaria presentó una proposición

para que se incluyera un punto en específico en favor de la educación superior, lo cual ha sido acogido por el Congreso de la República como el “CREE”

El Consejo Directivo acogió que la propuesta de dejarlo como constancia de reconocimiento con el senador, en el acta de esta sesión.

El estudiante Duván Javier Muñoz Giraldo manifestó que las obras de arte que se realizaron en el taller Arte Vivo, se dejó un compromiso de que las dejarían en exposición para los estudiantes, pero aún están guardadas. También agregó que como se va atender la llegada en 2014-1 de aproximadamente cuatrocientos estudiantes más, aproximadamente a la Institución, de estratos 1 al 3 y que llegarán a buscar beneficio de cursos de fomento cultural y del Fondo Alimentario, que son proyectos financiados con la devolución del IVA, y no serán suficientes estos recursos para cubrir estos servicios. En que se ha pensado para buscar mayores recursos para estos servicios, pues es claro que el tema del recurso para el deporte continuará como apoyo esencial ya que seguimos siendo campeones universitarios. Propuso mayor control a las precios de las cafeterías pues es muy costoso, teniendo en cuenta el estrato socioeconómico de los estudiantes del Politécnico.

Felicitó el avance en el mejoramiento de los servicios para expedir los certificados de estudio, pues ya los entregan en el momento que se solicita. Igualmente felicitó la gestión de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional con respecto a las pasantías de los estudiantes, en cabeza del doctor Juan Felipe Rendón Ochoa; estos son logros que se deben mostrar, solicita hacer perceptible un link de las quejas y reclamos en la web, más visible y más accesible pues el actual no es de fácil acceso.

El señor Rector manifestó que hay un sistema administrado por la Oficina Asesora de Comunicaciones y del cual se llevan estadísticas de las quejas y reclamos las cuales se dirigen a la correspondiente área responsable que le da solución a la solicitud, este proceso es monitoreado por el Sistema de Gestión de la Calidad y por la Oficina de Control Interno.

El Consejo Directivo sugirió que se trabaje el asunto de las quejas y reclamos como un medio más accesible, con las anotaciones que menciona el Consejero Directivo.

El doctor Hector Jaime Rendón Osorio preguntó si ya se hizo la incorporación de los recursos de los mil ciento noventa (1.190) millones de pesos.

El doctor Juan Guillermo Villada manifestó para incorporarse el aporte se requiere de la disponibilidad presupuestal o el giro del aporte.

El Rector comentó que ha traído dos informes adjuntos al informe de gestión: Un informe detallado sobre licenciamiento de software y está el funcionario dispuesto y presente para atender las inquietudes, y otro informe sobre investigación

El doctor Vicente García Quintero mencionó que algunos de los software que están aquí planteados están con vigencia vencida y los software SAP 2000 que se utilizan en Ingeniería Civil, PROMODEL para Informática y STARGRAFIC en Estadística, están siendo utilizados sin el permiso o licencia

El señor Rector solicitò se permita la presencia del Coordinador del área de Informatica

El doctor Hernando Delgado Rosas explicò que los software o las licencias se compran a perpetuidad, estas licencias son nuestras, lo que talvés no se ha adquirido es la actualización, él mencionò que hará la búsqueda para la solución de estos aspectos, para la actualización, se requiere que el docente informe a dicha área el vencimiento. Se compromete a hacer un estudio sobre esos software en particular.

El señor Duván Javier Muñoz Giraldo manifestò que se tienen unos asuntos pendientes sobre cual es la destinacion de los espaciò del nuevo edificio y por que no adecuar un centro de acondicionamiento físico en este espacio, como va el centro de idiomas, y pregunta como fue el resultado de la prueba piloto del software electoral

La doctora Claudia Vèlez Gallego manifestò sobre el software que se tiene un informe de la Facultad de Ingenierías y el docente responsable, donde se evidencio falta de cultura para la utilización de esta herramienta, se programò en la elección del representante de los docentes ante el Comité de Asignación de Puntaje y fue muy baja la participación, se tiene previsto para el proximo proceso electoral de los estudiantes, implementar este software con la debida normatividad acogida.

El señor Duván Javier Muñoz Giraldo expresò que ese software es la forma de comunicarse con su base electoral, por algún medio electrónico, porque su voto por el siguiente Rector será consultado con toda la Asamblea de Estudiantes y él necesita coordinar que los candidatos se reúnan con la base estudiantil.

El doctor Hector Jaime Rendòn Osorio también mencionò que en la Universidad Nacional ya está implementado un software electoral que se utiliza en los procesos electorales y ofrece su concurso si se requiere de hacer el contacto con ellos, y de allí ver ese software que ya funciona a la perfección a nivel nacional.

El señor Duván Javier Muñoz Giraldo solicitó, que el doctor Felipe Andres Gil insista ante el Señor Gobernador en la reunión que viene pidiendo como la base estudiantil para plantearle unos temas, hace casi 2 años, ya que él pronto sale de este Consejo y no quisiera retirarse sin insistir en ello.

El doctor Vicente García Quintero recomendó implementar un plan de adecuación del resto de las aulas, con lo que habrá en el nuevo edificio, para que a los docentes les faciliten su trabajo en el uso de herramientas TIC en una forma gneralizada.

El doctor Manuel Santiago Mejía Correa preguntó como va a ser la utilización de ese edificio y pidió que se envíe un informe sobre la destinación del Centro.

el señor Rector manifestò que enviará un informe que acopiará de las dos comisiones del Consejo Académico y será uno de los de los puntos de la siguiente sesión del Consejo Directivo. Además solicita el doctor Manuel que se haga la sesión allí.

El Consejo Directivo acoge la moción del doctor Mejía y solicita programar la sesión siguiente en el edificio.

Doctor Felipe Andres Gil Barrera preguntò cuando se entrega oficialmente el edificio. Se le responde que se entrega el 25 de octubre.

El doctor Juan Guillermo Rios Noreña sugirió que para la inauguración del bloque debería ponerse una placa con el nombre del Señor Gobernador, el Señor Rector, pero también de todo el Consejo Directivo que participo en el desarrollo de esta obra.

El Consejo Directivo manifestó estar de acuerdo con la idea y solicita que la Administración tenga en cuenta dicho aspecto en el protocolo de inauguración.

El Señor Rector manifestó con respecto al centro de acondicionamiento físico, se está analizando acuerdos con Comfama y se esta evaluando cuanto serían los costos para la implementación.

El doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez mencionó que el tema del Centro de Acondicionamiento Físico es un tema de interés de Indeportes Antioquia también porque ya tenemos más de 220 estudiantes de altos logros deportivos y por ello considera de vital importancia que el Señor Gobernador dirija la participación de presupuesto del Gobierno en dicho proyecto, que atiende ambos intereses, tanto desde Indeportes como desde el Politécnico Colombiano.

El señor Rector menciona por último que también ha traído el informe sobre investigación de la Institución está remitido con el orden del día y es su tarea el presentarles el mismo, pero sugiere atender inquietudes cuando disponga el honorable Consejo.

5. POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

*** COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL**

El señor Rector solicita le permitan la presencia del doctor doctor Juan Felipe Rendón Ochoa, Director de Cooperación Nacional e Internacional para exponer la propuesta de Política de Internacionalización.

El doctor Juan Felipe Rendón Ochoa manifestó que este documento contiene la propuesta de Política Institucional de Internacionalización para el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, con la que se pretende definir el marco de acción institucional para desarrollar esta materia, así como institucionalizar el instrumento para la orientación organizacional en internacionalización. El documento parte del acompañamiento que el Ministerio de Educación Nacional realizó a la entidad en el año 2012, en el marco del programa “La Construcción de capacidades institucionales en internacionalización”, así como los procesos participativos realizados con docentes y directivos de diferentes dependencias de la entidad.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid tiene incluida la estrategia de internacionalización en el Plan de Desarrollo 2011 a 2016 y en el Plan Operativo vigencia 2013. Por ejemplo en el eje estratégico número 3 del Plan de Desarrollo Institucional se incluye el programa de Mejoramiento de la Cooperación Nacional e Internacional. Este programa se considera transversal a la realidad institucional tanto

en la docencia, la investigación y la extensión orientada a la proyección social. Allí se definen 4 programas en los cuales enfocar los esfuerzos institucionales los cuales se han venido ejecutando con eficiencia, efectividad y eficacia.

Se tiene como objetivo insertar el Politécnico Colombiano JIC en las dinámicas internacionales, fortaleciendo las relaciones interinstitucionales en los ámbitos regional, nacional e internacional, para aunar esfuerzos y recursos económicos, físicos, técnicos, culturales y humanos, aprovechando las oportunidades para incidir en el mejoramiento de los procesos de Investigación, Docencia y Extensión.

El Consejo académico ha recomendado la adopción de la política.

La presentación se anexa al acta que reposa en Secretaría General.

El señor Duván Javier Muñoz Giraldo felicitó a la doctora Carmen Elena Usuga y al doctor Juan Felipe Rendón Ochoa, por el intercambio de estudiantes logrado hasta hoy, estos son logros que deben mostrarse a los estudiantes, hoy se ve como se articulan las Vicerrectorías de Extensión con la Vicerrectoría de Docencia, que no ocurría antes y además como se puede articular los programas como Contaduría y Profesional en Deportes que son fuertes de nuestra institución con programas similares de otras universidades internacionales de mayor trayectoria y desarrollo.

El doctor Vicente García Quintero manifestó que desde los docentes analizaron el proyecto de acuerdo y se preguntan varias cosas, como lograr que no se trate de hacer esfuerzos individuales. Lo que hay que buscar es que no se sientan hechos aislados, sino que se señale claramente la estrategia que se tiene, en qué áreas académicas se va a hacer la internacionalización, primero se debe preparar internamente, pasando por el microcurrículo, la acreditación de programas, entre otros, para poder aportar desde el Politécnico al proceso de otros pares. También es necesario definir cuales son los países fuertes en términos de nuestra estrategia académica, para poder lograr la significación de la internacionalización misma.

El doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez mencionó que si bien el propio Consejo Académico recomendó la aprobación de esta política, es claro que se traza un reto para cada Facultad, la búsqueda de la acreditación internacional de los programas que ya tenemos acreditados de alta calidad, todo lo cual señala el propio representante docente; también sobre la internacionalización del currículo de los programas académicos. A partir de aquí se debe definir toda una ruta de trabajo que se requiere para poder lograr esos retos internacionales, pero es claro que esta política propuesta no es el punto de partida para la internacionalización, sino una reorganización de la materia puesto que ya en el Politécnico se ha trabajado mucho al respecto, los convenios con universidades de Cuba y España son ejercicios que han dejado como resultado las maestrías que hoy sirve la Institución.

El doctor Guillermo León Zapata Montoya pidió la palabra y expresó que ahora el contexto es muy diferente al que teníamos hace 10 años, los programas ahora tienen tendencias hacia la cibercultura, el tema del deporte y la alta competencia conectada con software, entrelazando programas como informática, deportes y comunicaciones puede ser un norte, además estamos mirando el PEI, por ello está reunido el Comité

Pedagógico en la Institución, que ahora además es regido por una nueva normatividad. Tenemos servicios desde los programas de las facultades, ejemplo: Turismo, Gastronomía, Administración Aeroportuaria, Logística, Organización de Eventos, que sí apuntan al crecimiento de áreas como por ejemplo Urabá, en ello nos estamos dedicando.

El doctor Hector Jaime Rendòn Osorio recomendò que los convenios que se vayan a celebrar con universidades internacionales se debe analizar que los programas, virtuales o presenciales, sean programas homologables por el MEN, que dependen de que la Universidad determinada esté acreditada internacionalmente o el respectivo programa sí lo esté.

El doctor Vicente García Quintero sugirió que debemos trabajar en la acreditación institucional y la acreditación internacional de programas, para que también desde nosotros como Politécnico, seamos atractivos y se decida la estrategia académica con la que vamos a apostarle a la internacionalización.

El doctor Manuel Santiago Mejía Correa se unió a la felicitaciones, está de acuerdo en que el proceso apenas inicia, que debemos enfocarnos en los aspectos más importantes para la institución y así las cosas también está de acuerdo con lo anotado por el profesor Vicente, por ello hay que focalizar los esfuerzos.

El doctor Hector Jaime Rendòn Osorio sugirió que se revise todo el tema de la búsqueda de recursos con empresas nacionales o internacionales, no sabe si sea el momento de introducir el tema en la política pero él desde el MEN y mirando el tema desde experiencias de universidades en los Estados Unidos y otros países, recomienda que se introduzca y tenga en cuenta.

El doctor Vicente García Quintero insistió que en la política no se habla de la financiación, si se va a dedicar parte del presupuesto institucional a ello y qué otros recursos podrían dedicarse a este importante aspecto. Esto debería ser incluido dentro de la norma.

El Consejo Directivo **aprobò por unanimidad** el Acuerdo de la Política de Internacionalización, con las anotaciones de fondo de esta sesión.

6 INFORME DEL PRESIDENTE

No se presento informe del presidente debido a que el doctor Felipe Gil presentó excusas para ausentarse de la sesión, por motivos de agenda previa.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

El doctor Sergio Maya Echavarría hace eco del contenido del acta anterior, para mencionar que en el tema actual es demasiado importante el del consumo de drogas. Él dice que así como se está haciendo una campaña para lograr atender a los venteros ambulantes, debe también atenderse con urgencia este tema, realizar estudio de que tipo de droga se expende, quienes la consumen, etc.

El señor Rector comentó que se adelantarán acciones pertinentes con urgencia e informará sobre el tema, pero ya se viene avanzando en estrategias de atención y prevención.

Siendo las 4:20 p.m. se da por finalizada la sesión.

Para constancia firman,

FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA
Presidente Delegado en Funciones

CLAUDIA VÈLEZ GALLEGO
Secretaria Consejo Directivo

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)

(Consejo Directivo):	ACTA NO. : 08 FECHA: Septiembre 30 de 2013
-----------------------------	---

No .	Compromisos:	Responsable(s):	Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros.	Fecha de cumplimiento :	Seguimiento		
					Cumple	No cumple	Observaciones
1	El Consejo Directivo sugirió que se trabaje el asunto de las quejas y reclamos como un medio más accesible, con las anotaciones que menciona el Consejero Directivo.						
2							
3							